

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES “Experiencia inmersiva Gran Premio Mobil Delvac™ de Tractomulas”**

Es la principal y primera obligación del participante leer, conocer y aceptar los presentes términos y condiciones, previamente a participar en la Actividad, ya que su participación implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones. El Participante que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones en los que se desarrollará la Actividad tiene el pleno derecho de no participar y desistir de la misma. Sin embargo, para la participación en la Actividad se entenderá plenamente la aceptación íntegra, total y sin condiciones de los siguientes Términos y Condiciones.

Los presentes Términos y Condiciones contienen una descripción general de los aspectos de mecánica de la actividad, selección del participante, inhabilitados para participar, el premio, notificaciones, realización de la actividad, entrega del premio y otros temas descritos en la parte general de los presentes Términos y Condiciones.

### **1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

**Experiencia inmersiva Gran Premio Mobil Delvac™ de Tractomulas** es una Iniciativa digital realizada por **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A. con su marca Mobil**

**Delvac™** (en adelante “El Organizador”), en la que premiará a 25 personas que participen en esta actividad y cumplan todas las condiciones establecidas en el numeral 6 de los presentes términos y condiciones.

Para participar en la actividad, los participantes deben conocer las finalidades del tratamiento de los datos y autorizar el tratamiento y manejo de datos personales de acuerdo con lo establecido en el numeral 12 de los presentes términos y condiciones y disponibles en el link: [www.linkt.ree/mobilencolombia](http://www.linkt.ree/mobilencolombia) y en la página web: <https://granpremiomd.com/>

### **2. CANALES DE DIFUSIÓN.**

La Actividad será difundida a través del sitio web del evento Gran Premio Mobil Delvac™ de Tractomulas: <https://granpremiomd.com/>

### **3. TERRITORIO.**

La Actividad se desarrollará a nivel nacional

### **4. TÉRMINO.**

La vigencia de la actividad será del lunes 13 de junio de 2022 a partir de las 8:00 AM hasta el viernes 08 de julio de 2022 a las 6:00 PM (en adelante el “Término”).

## **5. PARTICIPANTES.**

Podrán participar en la actividad las personas que cumplan con los siguientes requisitos, (en adelante los “Participantes”):

- Sean mayores de edad y legalmente capaces
- Sean ciudadanos colombianos o ciudadanos extranjeros que acrediten su residencia en Colombia.
- Cumplan con los requisitos descritos en la mecánica de la Actividad y autoricen el tratamiento de datos personales.
- Tener públicas sus cuentas de redes sociales.
- Se consideran inhabilitados para participar todos aquellos familiares de primer grado de consanguinidad y/o empleados de la Organización Terpel y sus respectivos agentes comerciales.

## **6. MECÁNICA.**

Los participantes deberán registrarse en la sección de “Experiencia inmersiva” que encontrarán en el sitio web: <https://granpremiomd.com/>, se obsequiarán en total 25 entradas dobles al Gran Premio Mobil Delvac de Tractomulas, una a cada usuario que corresponda a los registros #15 #30 #45 #60 #75 #90 #105 #120 #135 #150 #165 #180 #195 #210 #225 #240 #255 #270 #285 #300 #315 #330 #345 #360 #375, es decir, cada cinco registros se nombrará un ganador y el Organizador notificará al participante ganador vía Correo electrónico al cierre de la actividad.

## **7. PREMIOS.**

Para la premiación el ganador deberá autorizar el tratamiento de uso de los datos y las condiciones de entrega que el organizador ofrece en los presentes términos y condiciones.

Los ganadores serán premiados así:

- Se obsequiarán en total 25 entradas dobles de tribuna general al Gran Premio Mobil Delvac de Tractomulas, una a cada usuario que corresponda al registro

#15 #30 #45 #60 #75 #90 #105 #120 #135 #150 #165 #180 #195 #210 #225 #240 #255 #270 #285 #300 #315 #330 #345 #360 #375, es decir, cada cinco registros se nombrará un ganador y el Organizador notificará al participante ganador vía Correo electrónico al cierre de la actividad

## **8. ENTREGA DE PREMIOS.**

- Para la entrega de los premios se les solicita previamente a todos los participantes aceptar los presentes términos y condiciones, y autorizar el tratamiento de datos personales.
- Los ganadores serán contactados de acuerdo con los datos recibidos tras el registro en el sitio web.
- El contacto con los participantes ganadores se realizará dentro del (1) día hábil siguiente al cierre de la actividad. La Agencia encargada de ejecutar la actividad es Eikon Digital contratada por El Organizador.
- El participante ganador tiene un plazo de 2 días calendario contados a partir del del cierre de la actividad para contestar el mensaje enviado por parte de El organizador, de no tener respuesta en este tiempo, la agencia encargada procederá a seleccionar al siguiente participante bajo los criterios de selección descritos en el numeral 6 como nuevo ganador.
- Todos los premios se entregarán el día del Gran Premio Mobil Delvac™ de Tractomulas: 16 y 17 de julio de 2022 (Autódromo de Tocancipá) al momento de realizar el ingreso en la fecha correspondiente.
- El premio es personal e intransferible, no será canjeable en ninguna circunstancia, por dinero en efectivo, ni ningún otro bien o servicio. El Organizador se reserva el derecho de entregar el premio de la forma que crea más conveniente, los gastos no mencionados en los presentes Términos y Condiciones y/o cualquier otro gasto adicional en el que incurra cada Participante ganador, serán a su cargo.

## **9. DESCALIFICACIÓN.**

- A juicio de El Organizador, cualquier infracción a las condiciones o términos de la actividad descrita implicará la inmediata exclusión del participante de la actividad y/o la revocación de los premios otorgados. La persona excluida no podrá participar de nuevo en esta actividad.
- Si el participante ganador se repite en varias ocasiones solo será tomado por la primera participación, en la o las demás no será contado ni será tenido en

cuenta. También es motivo de exclusión la creación de datos falsos, información falsa o cualquier intento de engaño.

- En caso de identificar fraude de un participante en la actividad, la Organización Terpel está en derecho de descalificar y no entregar el premio a quien corresponda.

## **10. CONDICIONES DEL PREMIO**

Cualquiera de los premios tendrá las siguientes condiciones:

- Los premios se entregarán directa y únicamente en las taquillas del autódromo de Tocancipá en las fechas estimadas para el evento: 16 y 17 de Julio de 2022, los primeros 12 pases serán para el primer día y los segundos 13 serán para el segundo.
- Los artículos que componen el premio no tienen garantía, no son canjeables ni transferibles, tampoco será válida su venta.
- El Organizador no será responsable por las actividades que realice cada ganador ni por los inconvenientes, problemas etc. que pudieran presentarse por causa imputable a cada ganador por la utilización del premio.
- Cada ganador deberá proporcionar toda la información propia que le sea requerida por el Organizador para poder recibir el premio que haya ganado, de lo contrario el Organizador no estará obligado a hacerle entrega del premio.
- El premio es personal e intransferible, no será canjeable en ninguna circunstancia, por dinero en efectivo, ni ningún otro bien o servicio. El Organizador se reserva el derecho de entregar el premio de la forma que crea más conveniente, los gastos no mencionados en los presentes Términos y Condiciones y/o cualquier otro gasto adicional en el que incurra cada Participante ganador, serán a su cargo.
- El Organizador no entregará premio distinto al establecido en los presentes Términos y Condiciones.
- Los presentes términos y condiciones podrán ser modificados en cualquier momento por El Organizador de la actividad y estarán publicados y disponibles para los usuarios en la comunidad de Facebook Mobil Delvac

Colombia y en la página web <https://granpremiomd.com/> para que los puedan consultar en cualquier momento.

- El premio no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo o ningún otro bien. En caso de que uno o los Participantes ganadores pretenda(n) realizar cualquiera de estos actos, se descalificará(n) y el premio no le será entregado a ese Participante ganador, por lo tanto, se procederá a seleccionar a otro Participante ganador de acuerdo con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.
- Previa a la participación en la Actividad, los participantes han aceptado estos términos y condiciones; se entiende que cada ganador conoce de la existencia de las restricciones, condiciones y limitaciones de la Actividad, el premio y la participación para todos los efectos jurídicos consecuentes; incluyendo la documentación necesaria para poder disfrutar del mismo.

## **11. RESPONSABILIDADES DEL ORGANIZADOR.**

- La responsabilidad del Organizador culmina con la entrega de los premios, por lo que no será responsable de la calidad del premio o del uso que se le otorgue al premio.
- En ningún evento el Organizador será responsable por daños directos o indirectos sufridos por los Participantes ganadores antes, durante y después del uso o disfrute del premio o a causa del uso o disfrute del premio.
- Hasta donde sea permitido por la Ley, el Organizador se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Actividad por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpressiones, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por el Organizador, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios. Si por alguna razón el Organizador se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar la Actividad, lo comunicará a los Participantes vía correo electrónico o por cualquier otro medio que considere necesario.
- Hasta donde sea permitido por la Ley, el Organizador podrá modificar cualquiera de los puntos enunciados en los presentes términos y condiciones, La participación en la Actividad implica la aceptación de las decisiones que adopte el Organizador sobre todos y cada uno de los aspectos de la Actividad.

- El Organizador se reserva el derecho de descalificar y retirar a todo Participante que participe en forma indebida. Los ganadores serán responsables de toda la información enviada. Cada Participante ganador será responsable de cualquier costo en el que pudieren incurrir para acceder al premio.
- La responsabilidad del Organizador finaliza con la entrega a cada ganador del premio, por lo tanto, no será responsable por accidentes, fallecimientos, daños personales o de terceros, enfermedades o gastos médicos en los que pueda incurrir cada Participante ganador por el uso o el disfrute del premio.
- El Organizador no será responsable por accidentes o enfermedades que pueda llegar a sufrir cada Participante ganador, antes, durante y después de la Actividad o el disfrute del premio.
- El Organizador no asumirá responsabilidad alguna por cualquier actividad que desarrolle cada Participante ganador con su premio
- No habrá obligación del Organizador de entregar el premio a cualquier Participante ganador que tenga algún inconveniente legal sin limitarse a medidas de aseguramiento, medidas cautelares, condenas pendientes de ser cumplidas, sanciones administrativas, etc.
- En ningún evento el Organizador será responsable por daños directos o indirectos sufridos por algún ganador antes, durante y después del uso o disfrute del premio o a causa del uso o disfrute del premio.

## **12. MANEJO DE INFORMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.**

Con la participación en la actividad, los Participantes aceptan expresamente la política de recolección y tratamiento de datos personales del Organizador, disponible en:

<https://www.terpel.com/Global/POLITICA%20DE%20TRATAMIENTO%20DE%20LA%20INFORMACION%20TERPEL.pdf>

Los Participantes deberán proporcionar su información personal atrás mencionada en los medios que el Organizador determine, de manera exacta, precisa y verdadera. Los Participantes declaran y garantizan que los Datos Personales son propios, exactos, veraces, vigentes y auténticos.

Los datos personales de los Participantes serán tratados conforme con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. solicitamos su autorización para que Sancho BBDO Worldwide S.A.S en calidad de encargado de la información y a Organización Terpel S.A. (en adelante Terpel) en calidad de responsable de la información pueda:

Recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos obtenidos con su registro por whatsapp, correo electrónico o Mensaje de texto en la actividad

con las siguientes finalidades todas relacionados con las actividades de Terpel y el ejercicio de su objeto social:

- a) Análisis y estudios de mercado de la información para la generación de estudios e informes institucionales internos y externos, presentaciones de voceros (representantes legales, apoderados, presidente, vicepresidentes y empleados de Terpel) frente a diferentes órganos societarios y corporativos o ante autoridades, campañas externas de mercadeo, campañas de comunicaciones internas, publicación de documentos institucionales sobre información de la empresa;
- b) El envío de correspondencia, correos electrónicos o contacto telefónico o vía whatsapp, mensajes de texto o comunicación en mensajes privados en redes sociales en desarrollo de actividades publicitarias, promocionales, de mercadeo (principalmente para planes de fidelidad y relacionales) de ejecución de ventas, estudios de mercado enfocados a su actividad de distribución de combustibles líquidos, lubricantes o GNV o prestación de servicios complementarios;
- c) Compartirla con terceros aliados, proveedores y sociedades del mismo grupo empresarial ubicadas dentro o fuera del país, en particular para la realización de actividades de conocimiento al cliente, relacionamiento comercial o publicitario y gestión de ventas;
- d) Transferencia y transmisión internacional de datos a terceros con quienes realice alianzas relacionadas con su objeto social, contrate estudios o les encargue el tratamiento de datos;
- e) Mantenimiento por sí mismo o a través de un tercero, de las bases de datos;
- f) Contacto telefónico y/o whatsapp por parte del encargado en caso de generarse novedades sobre la entrega de los premios o aclaración de información relacionada con la mecánica de la promoción;
- g) Almacenar información personal en las bases de datos físicas y/o automatizadas de Terpel;
- h) Verificar y/o actualizar la información contactando a través de correo físico o electrónico, mensajes de texto MMS/SMS, telefónicamente, o mediante aplicaciones de mensajería instantánea;
- i) Realizar Análisis estadísticos o de seguridad de sus clientes o usuarios.
- j) Efectuar el envío de correspondencia física, correos electrónicos, mensajes de texto MMS/SMS o a través de aplicaciones de mensajería instantánea, o realizar contacto telefónico en desarrollo de actividades publicitarias, promocionales y de mercadeo relacionadas con productos y/o servicios propios de Terpel o de

aliados comerciales que ofrezcan premios a los miembros del Club Terpel. Conozco que el envío o contacto conmigo efectuado lo podrá realizar Terpel y/o su(s) aliado(s) comercial(es) directamente, esto último para lo cual autorizo a Terpel compartir mi información personal a dichos terceros.

k) Atender mis peticiones, quejas y reclamos o requerimientos de autoridades en ejercicio de sus funciones.

Los derechos que le asisten conforme a la ley al Titular de los datos son los siguientes: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable o al Encargado del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución; f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento al menos una vez cada mes calendario y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de información que motiven nuevas consultas. g) Presentar consultas, peticiones y quejas en torno al manejo dado por la entidad a su información personal y en general al ejercicio del Hábeas Data.

La vigencia de la base datos será la del periodo de tiempo en que se mantengan las finalidades del tratamiento en cada base de datos o aquel requerido de acuerdo a las normas contractuales, contables, comerciales, tributarias, o cualquiera aplicable según la materia, con un plazo máximo de cincuenta años, y prorrogables por períodos iguales según las necesidades de la entidad. Le informamos que puede consultar la Política de tratamiento de la Información de Terpel en la página [www.terpel.com](http://www.terpel.com), que contiene los lineamientos, directrices, y procedimientos sobre el tratamiento de la información de terceros por parte de Terpel y la forma de hacer efectivos sus derechos, consultas y solicitudes de supresión de datos. Así mismo podrá consultar allí cualquier actualización a dicha política.



Con la suscripción, aceptación y registro en la Actividad de manera previa, expresa y voluntaria declaro haber leído el presente aviso de privacidad y autorizo el tratamiento de mis datos personales según lo acá estipulado a El Responsable y/o a El Encargado.

Los titulares de datos personales, conforme a la ley, tienen el derecho de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a organización Terpel S.A., solicitar al responsable la autorización a consultar cual es el uso que se ha dado a sus datos personales, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la normatividad vigente. También tiene derecho a revocar la autorización otorgada y/o a solicitar la supresión de los datos almacenados, el derecho a acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, a consultar la información personal que repose en base de datos y a presentar reclamos en la materia.

Cada Participante acepta y comprende que el Organizador respeta la intimidad y los datos personales del Participante y que mediante el desarrollo de la Actividad no se vulneran en ninguna forma estos derechos.

La información que sea proporcionada por los Participantes sólo se utilizará para los fines promocionales y comerciales de la marca Mobil.

### **13. DUDAS DE LOS PARTICIPANTES Y CONTROVERSIAS.**

Toda controversia relativa a esta Actividad que surja entre el Organizador y los Participantes se intentará resolver en primera instancia directamente entre las partes mediante la fan page en Facebook de Mobil Delvac Colombia (<https://www.facebook.com/MobilDelvacColombia>), nuestro perfil de Instagram Mobil en Colombia (<https://www.instagram.com/mobil.lubricantescol>), por correo electrónico [juan.acevedo@eikondigital.com](mailto:juan.acevedo@eikondigital.com) o llamada al número 3052379361. toda solicitud, queja o inquietud será atendida y se llevará seguimiento para su respectivo monitoreo.